



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Bogotá D.C.

AUTO DE ARCHIVO No. ^{11 S} 1078

La Subsecretaria General de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA-

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 23 de 2007 y el Resolución 627 de 2006, teniendo en cuenta:

CONSIDERANDO

Que según la querrela interpuesta con Radicado DAMA No. 40740 de Septiembre 7 de 2006, se solicito visita para determinar la posible contaminación auditiva generada por troqueladoras ubicadas en la Calle 39 I No. 68 A 46 SUR, de esta ciudad.

Como consecuencia de lo anterior, la Subdirección Ambiental Sectorial realizó visita técnica el día 18 de Septiembre de 2006 en la dirección indicada y emitió el concepto técnico No. 7123 del 27 de septiembre de 2006, señalando que se realizó llamada telefónica en diferentes días y en diferentes horas de la mañana al señor Alfonso Parra, quejoso, con el fin de programar la visita para tomar los niveles de ruido pero nadie respondió al teléfono. Luego se realizó llamada telefónica al celular manifestando el señor que no se encontraba en la vivienda ya que estaba hospitalizado entonces se programa la visita para el día 18 de Septiembre de 2006 a las 8 a.m. Después se realizó la visita el día y hora acordado con el quejoso pero al momento de llegar el señor manifestó ese día que no sonaban las máquinas, por tanto no había ruido. Además se encontró lloviendo. Debido a que no se presentó contaminación auditiva en el momento de la visita, sugiere archivar dicho radicado.

En consecuencia,

DISPONE

ARTÍCULO ÚNICO: Archivar la documentación relacionada con la queja Radicado DAMA No. 40740 de Septiembre 7 de 2006, por lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

196 JUL 2007

ADOLFO JOSE MANTILLA ESPINOSA
Profesional Especializado Grado 21
Subsecretaria General

Grupo quejas y soluciones:
Proyectó: JWT
Revisó:
C:\Mis documentos\JWT\Quelne2006\archivoquejas/Q-40740-06

Bogotá (in indiferencia)

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2°, 5° y 6° Bloque A Edificio Condominio PBX. 444 1030 Fax 336 2628 - 334 3039

BOGOTÁ, D. C. - Colombia

Home Page: www.dama.gov.co E- Mail: dama@dama.gov.co